



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 29 JUL 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0033011/2010 por el cual el Secretario General de la Facultad, solicita la designación de la Biól. Analía GONZALEZ como Prosecretaria de Concursos de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad a las actividades en relación;

Que en función de los objetivos de esta gestión, es procedente encomendar las funciones de Prosecretaria a la Biól. Analía GONZALEZ, por su trayectoria y condiciones personales, que avalan tal designación;

Que la Biól. Analía GONZALEZ, ha expresado su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar Prosecretaria de Concursos de esta Facultad, a la Biól. Analía GONZALEZ (Leg. 28119 – D.N.I. 14.747.830 – F.N. 01-NOV-61), a partir del 1º de Agosto de 2010 y hasta 02 de Julio de 2013, manteniendo su situación de revista.-

Art. 2º.- La Prosecretaría de Concursos, dependerá funcionalmente de las Secretarías Académicas de Ciencias Naturales y de Ingeniería.

Art. 3º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Biól. Analía GONZALEZ, comuníquese al Área Personal y Sueldos, a las Secretarías Académica Área Ingeniería y Ciencias Naturales y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1001011 -T-2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
RECEBIDO
mbi/
[Firma]
[Firma]
[Firma]
ÁREA OPERATIVA